

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29311** *MOLDES VALNA, S.L.*

D.^a Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 457/08, ejecución número 11/09, seguidos a instancia don Luis Mesas Esteso, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 9 de marzo de 2010, Decreto de declaración de insolvencia total del ejecutado Moldes Valna, Sociedad Limitada, por importe de setecientos treinta y cinco euros con setenta y un céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100069819-1